

SANTA ROSA, MENDOZA, 10 DE MAYO DE 2022.-

DECLARACIÓN N° 004/2.022.-

VISTO: El Expediente H.C.D. N° 110-C-2.022, Caratulado: Concejales Frente de Todos Santarrosino. Proyecto de Declaración. Declarar de Interés Legislativo Departamental el encuentro “Legislar con Perspectiva de Género”; y

CONSIDERANDO:

Que la invitación de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a los Concejos Deliberantes participantes del programa: “Legislar con Perspectiva de Género” al encuentro de intercambio referido al tema.-

Que el mismo se llevará a cabo el día viernes 13 de Mayo del corriente año en el Salón Parodi de la Cámara de Diputados a las 11:00 hs.-

Que nuestro Concejo es participante del Programa y está interesado en todas las capacitaciones que pongan a la mujer en el lugar que se merece, apoyando sus luchas por la igualdad y la participación en los lugares de toma de decisiones, capacitándose en la “Ley Micaela” y pidiendo la participación de cada empleado, acompañando cada proceso que implique reivindicar los derechos de las mujeres y luchar contra la violencia de género. Reconociendo y reivindicando las diversidades, participando en cada marcha por **Ni una Menos**, repudiando la violencia política por razones de género y apoyando los procesos del Departamento Ejecutivo de incluir mujeres en el gabinete y apoyando el cumplimiento de la Ordenanza del **Banco Rojo**, de la obligación de las empresas ganadoras de licitaciones de incluir mujeres en la construcción de obras, etc.-

POR TODO ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE

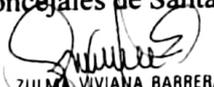
SANTA

ROSA

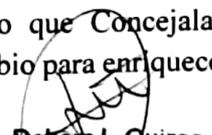
DECLARA:

ARTÍCULO N° 1.- DECLARAR DE INTERÉS LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL el encuentro organizado por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación para los H.C.D., integrantes del Programa: “LEGISLAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO”, que se desarrollará, en el salón Parodi, el día viernes 13 de Mayo del corriente año a las 11: 00 hs.-

ARTÍCULO N° 2.- Que se vería con agrado que Concejales y Concejales de Santa Rosa, participen de dicho intercambio para enriquecerse


ZULMA VIVIANA BARRERA
SECRETARIA
H.C.D. de Santa Rosa Mza.


HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA - MENDOZA


Debora L. Quirog
Presidente H.C.D.
Santa Rosa, Mendoza

con las experiencias de otros Concejos Deliberativos sobre la temática:
“Legislar con Perspectiva de Género” y transmitir las para el desarrollo en
nuestro Cuerpo.-

ARTÍCULO N° 3.- Que se vería con agrado que quienes participen
envíen un informe al H.C.D., sobre todo lo acontecido en el Encuentro.-

ARTÍCULO N° 4.- Comunicar al Departamento Ejecutivo y a quien
corresponda, a sus efectos y dar al Libro de Declaraciones.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES EX CONCEJAL SERGIO
ADRIÁN MORALES DEL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MENDOZA, A LOS DIEZ DÍAS
DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----**


ZULMA YVIANA BARREHA
SECRETARIA
H.C.D. de Santa Rosa Mza.


HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA RO. A - MENDOZA


Debora L. Quiroga
Presidente H.C.D.
Santa Rosa, Mendoza